789)

Primera ejecutoria de doña Juana Muñoz a
Muñoz y Mayorazgo Bermandez de Cerna de
Sto Mucho Ruiz por donde ha de hacer muestra de
dada en la Villa de Valladolid a veinte dias
del mes de mayo año del nacimiento de nuestro
salvador Jesu Xpto de mil y quinientos cinq
enta y ocho años — La primera por Juan Vazquez de Molina
secretario de su Magestad la qual escrivio
por su mandado su alteza en su nombre — Ve
gistrada Martin de Bergara Martin de Bergara por chan
ller — Dio la sacó Juan de Salazar — Ll
cubierta de mas antes el doctor Velasco —
fecho sacado fue este dho traslado el cotej
y concertado con la dha carta de previlegio original
en la audiencia de Valladolid a quatro dias del mes de ma
de mil y quinientos y sesenta años testigos que fue
ron presentes a lo corejir y concertar este dho
traslado con el original estuvan juntados Juan
Vazquez de Salazar — vecino — Juan Bala
y Francisco garcia escribano publico y vez
dho de Valladolid y el dho Juan Vazquez de Salazar pre
sente lo qual concertado este dho traslado con la dha
carta de previlegio original segun dho es va
verdadero sacado prende y en fe y testimonio de
verdad firmo aqui este mi nombre — Juan
tereros — testimonio — Bala — Juan garcia escribano pu
blico — Mucho — claro — firmado — sesen — Bala — testimonio — y — y
entre renglones — vale — Bala — y yo Juan Vazquez de Salazar
publico y del numero de la dha villa de Valladolid y mayor
domo de dha junta fize sacar y saque este dho traslado de
dha carta de previlegio y en fe de ello hize aqui mio
signo — en testimonio de verdad — Juan Vazquez de Salazar

EL REY — Por quanto diziendome consultado
mi consejo de estado el aprieto grande de la guerra
de Italia y en el que se hallan los estados de Flandes
y la conservacion consiste la seguridad de
la paz y quietud de que gozan estos reinos por ser ma
teria tan propia de ellos remito la dha consulta
a mi consejo para que vista y mas consultada
todos medios menos gravosos y mas convenientes
para mis vasallos y mas prontos y efectuos